

PUENTE COREOGRÁFICO

PROGRAMA DE RESIDENCIA Y FORMACIÓN

1. Antecedentes

RAJATABLA PRODUCCIONES S.L., empresa madrileña creada en 2008 está especializada en la producción de proyectos coreográficos. Están reconocidos como expertos en la creación de danza con argumento, aunque se trabajan en el entorno de gran variedad de lenguajes escénicos, dancísticos y musicales. Además del equipo propio de la compañía, cuenta con colaboradores y técnicos especializados: directores, dramaturgos, coreógrafos, atrezzistas, actores, guionistas, constructores de decorados, ilustradores, arreglistas, transportistas, técnicos de luz y sonido, etc.

FACTORÍA DE INDUSTRIAS CREATIVAS (FACTORÍA), es la aceleradora de referencia de proyectos culturales y creativos, enfocada a dar sostenibilidad económica a los modelos de negocio de la industria cultural.

FACTORÍA cuenta con asesores y mentores especializados en cada una de nuestras industrias, teniendo un especial foco en la sostenibilidad de la industria del directo.

2. ¿Qué es Puente Coreográfico?

Puente Coreográfico es un proyecto de formación a mediante el acompañamiento en residencia artística y mentoría de proyectos coreográficos de nueva creación.

Nuestro objetivo es acompañar a coreógrafos en la dirección y la gestión de su proyecto, darles soporte técnico y artístico, aportándoles una formación suficiente y completa para que puedan presentarse, con solvencia, ante el público y acceder a la distribución a nivel local y nacional.

En paralelo a este apoyo artístico, también queremos dar herramientas a los proyectos para que las producciones resultantes puedan ser económicamente viables y financiables.

En conclusión, nuestros objetivos son:

- Iniciar a los creadores en el ámbito de la gestión dándoles formación en producción, búsqueda de financiación, distribución, comunicación y derechos de autor.
- Reforzar artísticamente las propuestas coreográficas mediante mentorías especializadas
- Apoyo en la definición de estrategias de financiación y de la estructura de costes/precios de su propuesta artística
- Apoyo en la definición de estrategias de distribución de su propuesta artística
- Apoyo a la presentación ante el público del espectáculo

3. ¿A quién está dirigido?

Nuestro programa está dirigido a bailarines, estudiantes de coreografía o coreógrafos con un proyecto coreográfico en proceso de creación, susceptible de convertirse en un espectáculo escénico apto para su posterior distribución y que requiera de un apoyo artístico y de producción.

Este programa está enfocado al apoyo a propuestas artísticas, no a las ideas de negocio vinculadas a las Artes Escénicas o la Música

El proyecto permite el acceso a cualquier propuesta que cumpla los requisitos anteriores, independiente de su localización, si bien la sede del Puente Coreográfico se encuentra en Madrid, por lo que parte de los recursos del programa que requieren presencialidad, no podrán ser disfrutados por proyectos a distancia.

4. ¿Qué pasos tiene este programa?

El programa se desarrolla mediante el siguiente proceso:

- **Fase I.- Postulación.** Una vez que Puente Coreográfico reciba la postulación, se mantendrá una entrevista personal con el solicitante y en su caso se aprobará el proyecto, con la concesión de becas o será rechazado para participar en esta convocatoria.
- **Fase II.- Análisis previo de la propuesta artística.** Análisis previo por parte del equipo de Puente Coreográfico de la propuesta sobre la base de los materiales enviados y puesta en común de las conclusiones y propuesta de las líneas de trabajo a seguir.
- **Fase III.- Formación,** en las siguientes áreas:
 - Producción
 - Financiación
 - Comunicación
- **Fase IV.-Residencia y Mentorías en residencia,** mentorías especializadas y adaptadas al proyecto artístico.
Por ejemplo:
 - Coreografía
 - Dramaturgia
 - Puesta en escena.
- **Fase V: Apoyo a la preproducción y postproducción,** con apoyo en las siguientes áreas:
 - Estudio económico del proyecto escénico

- Apoyo en la definición de la distribución
- Apoyo en la captación de financiación, postulación a ayudas e incentivos fiscales.
- **Fase VI. - Exhibición y rodaje**, residencia técnica y primeras muestras al público.

5. ¿Qué ofrecemos en el programa del Puente Coreográfico?

El Puente Coreográfico es un programa de cuatro meses, desarrollado en un proceso sucesivo, los proyectos accederán: asesorías y mentorías artísticas, técnicas y empresariales, así como a los medios técnicos, todo ello con el fin de consolidar a las propuestas artísticas.

Una vez transcurrido ese proceso, el resultado de la propuesta se presentará ante el público, para su validación e inicio de la distribución.

Todos los proyectos participarán en el Programa de Puente Coreográfico consistente en:

Formación teórico - práctica específica:

- Producción de un espectáculo de danza

De la teoría general a la propuesta en particular: Estudio del proceso de producción desde la idea inicial hasta el estreno y su distribución, y trabajo práctico sobre el proyecto a realizar.

Ayudar a elaborar y seguir el presupuesto detallado para la producción adaptándolo a la situación real del artista. Esto incluye la planificación financiera, control de costos y la asignación adecuada de recursos para asegurar la viabilidad económica de los proyectos.

Asesoramiento para la creación del equipo artístico y técnico más apropiado para la creación y la posterior gira del espectáculo. Profesionales de primera clase, que contribuirán al éxito de la producción.

- **Gestión Legal, Financiación y oportunidades de negocio**

Conocimiento y asesoramiento acerca de los modelos legales para constituir una compañía de danza.

Brindar asesoramiento en la gestión legal y financiera de tu producción. Esto incluye la planificación de riesgos laborales, la gestión de contrataciones, la elaboración de nóminas, el manejo de impuestos y otros aspectos legales cruciales para el funcionamiento de una compañía de danza.

Estudio teórico y práctico de las diferentes convocatorias de Ayudas de financiación pública apropiadas para el espectáculo. Guiar en el proceso de solicitud de financiamiento. Esto incluye identificar las convocatorias más adecuadas para el proyecto, enseñar a preparar la documentación necesaria y elaborar propuestas que aumenten las posibilidades de obtener fondos.

- **Marketing y comunicación de un espectáculo de danza orientado a la distribución.**

Definición del proyecto artístico, misión y visión de la compañía y del espectáculo.

Asesoramiento en la imagen cara a la difusión, posicionamiento y elaboración de un plan de marketing.

Asesoramiento y elaboración de la estrategia para la participación en convocatorias públicas y privadas: redes de teatros, festivales, ferias, certámenes, residencias y la promoción general de tu espectáculo.

Acompañamiento Integral

- Acompañamiento a la Producción

Ofrecer un acompañamiento durante el proceso de producción del espectáculo de la mano de Rajatabla Danza. Esto incluye el asesoramiento y el soporte necesario para llevar las piezas coreográficas desde la idea inicial hasta la puesta en escena final, garantizando calidad en cada paso del proceso.

- Residencia Artística y Asesoramiento Artístico: las mentorías

Rajatabla Producciones y Factoría tienen más de 10 años de experiencia en el desarrollo de propuestas artísticas y en el acompañamiento de proyectos, para ello en el transcurso del desarrollo del mismo, pondrá a disposición del proyecto organizado de la siguiente manera:

| | | | | |
|----------|---|---|---|---|
| Fase I | 1 | Análisis previo de la propuesta artística | 1 | Análisis previo de la propuesta en base a los materiales enviados |
| | | | 2 | Puesta en común de las conclusiones y propuesta de las líneas de trabajo a seguir |
| | 2 | Trabajo de mesa | 1 | Planificación artística y de producción del proyecto |
| | 3 | Formación teórica | 1 | Producción |
| | | | 2 | Financiación |
| | | | 3 | Comunicación |
| Fase II | 1 | Residencia de creación 2 meses | 1 | Ensayos Creación |
| | 2 | Mentorías en residencia | 1 | Puesta en común con los mentores |
| | 3 | Tutorías individuales | 1 | Mentoría especializada 1 |
| | | | 2 | Mentoría especializada 2 |
| | | | 3 | Mentoría especializada 3 |
| Fase III | 1 | Residencia técnica 1 semana | 1 | Montaje técnico en el teatro |
| | | | 2 | Ensayos técnicos |
| | | | 3 | Primera exhibición con público |
| | | | 4 | Grabación vídeo y sesión fotográfica |
| | 2 | Rodaje y mejoras 3 semanas | 1 | Ensayos de la propuesta y mejoras |
| | | | 2 | Segunda exhibición con público |

| | | | | |
|--|--|--|---|--------------------------------|
| | | | 3 | Tercera exhibición con público |
|--|--|--|---|--------------------------------|

Mentor de empresa, para acompañar a los proyectos en la definición de costes, financiación, derechos de autor y otros recursos necesarios para dar sostenibilidad de las propuestas artísticas.

Asesoramientos Artísticos por profesionales en activo del sector, del propio equipo de la productora de Rajatabla Producciones S.L. y de otras instituciones que podrán trasladar su experiencia y conocimiento para facilitar el acceso a esa industria y adaptar el proyecto a las necesidades y realidades del mercado.

- Espacios del Puente Coreográfico Residencia Artística

La participación del programa incluye una residencia artística de un máximo de tres meses de duración en una sala de ensayo gestionada por Rajatabla Danza. Para las clases presenciales se utilizarán los espacios alternativos que Puente Coreográfico considere necesarios en cada caso.

- Presentación de resultados finales

Tras el proceso de producción y residencia artística los proyectos podrán acceder a presentar sus resultados en un Espacio Escénico elegido según características del espectáculo y al apoyo mediático y a la convocatoria a profesionales, técnicos, distribuidores, exhibidores o instituciones que pondrá en marcha Puente Coreográfico a dicho efecto.

6. Inscripción

Para inscribirse es necesario rellenar el Formulario de Inscripción y adjuntar dos archivos: el dossier del proyecto (máximo 10.000 caracteres) y el CV de los integrantes o trayectoria del

grupo o compañía. También agradecemos una carta de motivación y/o un vídeo pitch del proyecto.

7. Fechas y plazos

Puente Coreográfico mantendrá una convocatoria abierta durante todo el año y cerrará el proceso de selección una vez cada semestre en junio y diciembre.

8. Tarifas y política de becas

Puente Coreográfico ofrece un máximo de 2 becas completas al año valoradas en 15.000€ cada una entre todos los solicitantes que se inscriban al programa.

9. Confidencialidad y tratamiento de datos

En este programa todos los datos de los proyectos se tratarán como confidenciales. Todos los miembros de Puente Coreográfico (Rajatabla Producciones y Factoría), los asesores, mentores, colaboradores, firman una carta de confidencialidad que asegura que los proyectos estén protegidos. Además todos los proyectos participantes en los programas de Factoría firmarán una carta de confidencialidad para no usar los datos de otros proyectos que conozcan en el desarrollo del programa.

Todos tus datos personales, sólo serán usados a efectos estadísticos, de estudio y para poder ponerte al día de nuestra actividad. Nunca serán cedidos a terceros y estarán protegidos bajo la RGPD.